

CDR No. 2389  
 MODIFICACION No. 1

LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX  
 ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL  
 FIDEICOMISO 117339 - FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES – INS-2023.

HACE CONSTAR QUE:

Con fecha 14 de noviembre de 2023 fue suscrito el contrato de fiducia No. INS-LP-369-2023 entre la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A - FIDUCOLDEX y el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD -INS, en calidad de Fideicomitente y Beneficiario del 100% de los derechos fiduciarios, en virtud del cual se constituyó el Patrimonio Autónomo denominado FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES – INS-2023, el cual a la fecha se encuentra vigente.

Mediante el negocio fiduciario se ejecuta el proyecto denominado 370 FCO FEIUNITAID-FIOTEC-INS-CHAGAS-COL cuyos recursos son administrados en la cuenta de ahorros No. 500-805-12365-1 del Banco Popular.

En virtud de la instrucción impartida por la entidad Fideicomitente en oficio del 13 de noviembre de 2025, se modifica el CDR No. 2389, adicionando recursos por valor de trescientos cuarenta y siete millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$ 347,750,000.00); el saldo neto actual del CDR en mención asciende a la suma de quinientos ochenta y siete millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$ 587.750.000,00) conforme se relaciona a continuación:

No. CDR	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR (A)	LIBERACIÓN MODIFICACIÓN (B)	ADICIÓN MODIFICACIÓN (C)	VALOR FINAL (A-B+C)
2389	15/10/2025	\$ 240.000.000,00	\$ 0,00	\$347,750,000.00	\$ 587.750.000,00

La presente constancia, se expide en Bogotá D.C, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,



JHONNY ELÍAS ARDILA RODRÍGUEZ

Ejecutivo de Negocios

Elaboró: Indri Lorena Camacho Arias

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 7470909 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo (Principal) y la Dra. Patricia Amelia Amezcua Rojas (Suplente) ubicados en la Carrera 16A #80-63 Oficina 601 Edificio Torre Oval, Bogotá D.C. PBX (601) 4898285 atención telefónica 24 horas. e-mail: defensoria@defensoriasernarojas.com; Horario de atención 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes. Página web [www.defensoriasernarojas.com](http://www.defensoriasernarojas.com). Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenlos de forma telefónica al (60+1) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

**NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91**  
**FCO FEIUNITAID-FIOTEC-INS-CHAGAS-COL**

Página 1 de 1  
18/11/2025 11:20:19  
Programa: PPFICDPP

**Nit: 830054060**  
**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**  
**Numero: 2389**

**C E R T I F I C A :**

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del año en curso existe una disponibilidad

por valor de \$347,750,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina:

Valor en Letras: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
M/CTE \*\*\*

Por Concepto de: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS) PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LOCAL DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN LOS TERRITORIOS DEFINIDOS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN CONGÉNITA DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN AMÉRICA LATINA

Area Solicitante:

Area	Imputacion Presupuestal	Descripcion	Recurso	Vig	Valor	Saldo Apropriación
001	1010134	OUTPUT 1-7. PROJECT STAFF	1005	2025	\$347,750,000.00	\$319,567,772.87
<b>Total</b>					<b>\$347,750,000.00</b>	

Expedido a los 18 dias del mes de Noviembre de 2025 en la ciudad de BOGOTA D.C.

Elaborado Por

INDRI LORENA CAMACHO  
ANALISTA DE GESTION FIDUCIARIA

\_\_\_\_\_  
FIRMA AUTORIZADA

**NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91**  
**FCO FEIUNITAID-FIOTEC-INS-CHAGAS-COL**

Página 1 de 1  
18/11/2025 11:20:19  
Programa: PPFICDPP

**Nit: 830054060**  
**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**  
**Numero: 2389**

**C E R T I F I C A :**

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del año en curso existe una disponibilidad por valor de \$240,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina:

Valor en Letras: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \*\*\*

Por Concepto de: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

Area Solicitante:

Solicitante: Sin Solicitante

Estado: **VIGENTE**

Fec Solicitud:

Area	Imputacion Presupuestal	Descripcion	Recurso	Vig	Valor	Saldo Apropriación
001	1010134	OUTPUT 1-7. PROJECT STAFF	1005	2025	\$240,000,000.00	\$667,317,772.87

**Total** \$240,000,000.00


Expedido a los 15 dias del mes de Octubre de 2025 en la ciudad de BOGOTA D.C.

Elaborado Por

INDRI LORENA CAMACHO  
ANALISTA DE GESTION FIDUCIARIA

JHONNY ELIAS ARDILA  
EJECUTIVO DE NEGOCIOS

FIRMA AUTORIZADA

 <b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</b>	<b>PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS (CDR) - FEI</b>	Versión: 01
		<b>FOR-A02.2050-007</b>	2021-06-04

BOGOTÁ DC.,

**13 NOV. 2025**

**SOLICITANTE:** DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA

**PROYECTO:** FCO FEI UNITAID FIOTEC-INS-CHAGAS-COL "Hacia la eliminación de la transmisión congénita de la enfermedad de Chagas en América Latina"


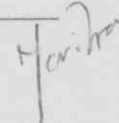
**SIFI:** \_370 CHAGAS

**TIPO DE SOLICITUD:** MODIFICACIÓN/ ADICIÓN CDR

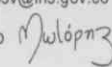
**JUSTIFICACIÓN:** *Se requiere una adición al CDR con el fin de cubrir los honorarios del personal adicional que será contratado bajo el mismo objeto.*

No.CDR	Rubro Presupuestal	Valor
2389	_1 - 7. Project staff	347.750.000,00
		-
<b>TOTAL</b>		<b>347.750.000,00</b>

  
 ORDENADOR DEL GASTO

Vobo  FEI 

Vobo: Johana E. Hernández T.  
 Johana Esther Hernandez Toloza  
 Directora Técnica DISP

Elaboró: Mary Angelica Lancheros Velasquez mlancherosv@ins.gov.co  
 Revisó: Mauren Liced Lopez Pineda mlopezp@ins.gov.co   
 Ext. 1331



Nota: Inserte cuantas filas considere necesarias